

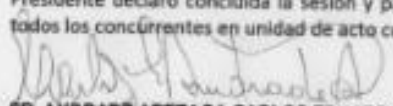
**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROINDUSTRIA ISABELA S.A. AGROISABELA CELEBRADA EL DIA VEINTIDOS DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.**

En la Ciudad de Portoviejo, a los veintidós días del mes de marzo del 2017, siendo las 14:30 horas se reúnen en el domicilio social, Cantón Chone, Parroquia Chone, calle Washington entre mercedes y salinas. Diagonal a la Fundación Medalla Milagrosa, los socios de la Compañía **AGROINDUSTRIA ISABELA S.A. AGROISABELA**: ANDRADE ARTEAGA AGUSTIN ABIGAIL, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas, ANDRADE ARTEAGA CARLOS EDUARDO, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas, ANDRADE ARTEAGA JIMMY ALBERT JOSELIN, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas, ANDRADE ARTEAGA JOSE HENRY, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas, ANDRADE ARTEAGA JOSEPH RICARDO, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas, ANDRADE ARTEAGA MARIA ELBA PIEDAD, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas, ANDRADE ARTEAGA MARIA PAULINA, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas, ANDRADE ARTEAGA SILVIO JORGE, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas; quienes representan la totalidad del capital social que asciende a la cantidad de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

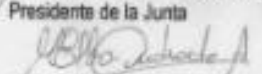
Preside esta Junta General de Accionistas el Sr. Andrade Arteaga Carlos Eduardo en calidad de Presidente, y actúa como Secretario de la misma la Sra. Andrade Arteaga María Elba Piedad en calidad de Gerente General, en este estado el Presidente solicita que por secretaría se proceda a la lectura de los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del año dos mil dieciséis.

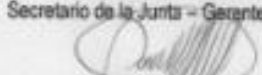
El Gerente General y secretario de esta Junta declaró que, con las resoluciones precedentes han quedado debidamente tratados y aprobados todos los informes presentados, con lo cual y habiéndose agotado el Orden del Día, se procedió de inmediato a la elaboración del Acta de la sesión, la misma que leída a los concurrentes, fue aprobada sin modificación u por unanimidad. Siendo las dieciséis horas cero minutos, el Presidente declaró concluida la sesión y para la debida constancia y validez de lo resuelto, la suscribieron todos los concurrentes en unidad de acto con el Secretario que certifica.

  
**SR. ANDRADE ARTEAGA CARLOS EDUARDO**

Presidente de la Junta

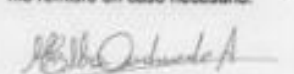
  
**SRA. ANDRADE ARTEAGA MARIA ELBA PIEDAD**

Secretario de la Junta - Gerente General

  
**SR. ANDRADE ARTEAGA SILVIO JORGE**

Accionista

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso necesario.

  
**SRA. ANDRADE ARTEAGA MARIA ELBA PIEDAD**  
Secretario de la Junta - Gerente General

